



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

14 MAR. 2016

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00299

VISTO:

Que la señora Silvia Juana AMETRANO ha sido propuesta por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP como MUJER DESTACADA DE LA PLATA; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ametrano, nacida el 29 de junio de 1950, egresó como licenciada en Geología y obtuvo el título de Dra. en Ciencias Naturales;

Que fue y es docente de la facultad desde ayudante alumna hasta profesora en la Cátedra de Mineralogía y que es profesional Geólogo del Servicio Minero Geológico Nacional;

Que se ha desempeñado como Secretaria de Extensión, Consejera Académica y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP, mostrando un fuerte compromiso de vinculación entre Academia – Sociedad;

Que desde la Facultad, generó el exitoso programa de extensión "Vacaciones con los dinosaurios" el cual ya ha cumplido 25 años y al que han asistido miles de niños adolescentes platenses;

Que es la directora del Museo de La Plata, desde el 2001 hasta la actualidad, institución que es un orgullo de la ciudad y que recibe a 290.000 visitantes por año que quedan admirados por las salas y las actividades que allí se realizan;

Que es una trabajadora incansable, que jerarquiza su profesión por su compromiso con la comunidad;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1: Declárese MUJER DESTACADA DE LA CIUDAD DE LA PLATA, en virtud de los considerandos anteriores, a la señora SILVIA JUANA AMETRANO.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata